



**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS DEL
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN**

ACTA N° 1-2019-TSC-OSITRAN

En Lima, siendo las 17:00 horas del 07 de enero de 2019, en el local ubicado en Calle Los Negocios N°182, Surquillo, el Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos sesionó con la asistencia de las señoras Ana María Granda Becerra y Roxana María Irma Barrantes Cáceres, y del señor Rodolfo Castellanos Salazar. Asimismo, asistió el señor Tito Jiménez Cerrón, en calidad de Secretario Técnico.

I.- AUDIENCIAS CITADAS

Se llevaron a cabo las audiencias programadas en los expedientes N° 133-2017-TSC-OSITRAN, 52-2017-TSC-OSITRAN, 114-2017-TSC-OSITRAN, 88-2017-TSC-OSITRAN, 87-2017-TSC-OSITRAN, 37-2017-TSC-OSITRAN, 83-2017-TSC-OSITRAN.

II.- GESTIONES PARA DESIGNACIÓN DE VOCAL DEL TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS DE OSITRAN.

Considerando que la doctora Roxana María Irma Barrantes Cáceres, fue designada mediante la Resolución Suprema N° 118-2014-PCM, publicada el 30 de marzo de 2014, su período de 5 años estaría próximo a vencer el 29 de marzo de 2019; motivo por el cual los vocales del Tribunal requirieron al Secretario Técnico realizar las coordinaciones pertinentes ante la Presidencia del Consejo Directivo de OSITRAN con el objeto de que dicho despacho realice las gestiones necesarias ante la Presidencia de Consejo de Ministros a fin de que se designe al vocal reemplazante o se evalúe la posibilidad de que la doctora Barrantes continúe con un periodo adicional de gestión, a fin de evitar que se vea afectada la continuidad de las funciones que presta dicho órgano colegiado.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19:00 horas, la señora Vicepresidenta procedió a levantar la sesión.

Roxana María Irma Barrantes Cáceres
VOCAL

**Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN**

Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar
VOCAL

**Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN**

Ana María Granda Becerra
VICEPRESIDENTA
**Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN**